

# COMUNICADO DE PRENSA



## Oficina de la Secretaria

18 de abril de 2013  
Contacto: Eva Lizardi

Email: [elizardi@hacienda.pr.gov](mailto:elizardi@hacienda.pr.gov)  
Tel. (787)721-2020 X3802 / 787-248-8151

### RECAUDOS DE MARZO REDUCEN EL DÉFICIT FISCAL

#### Ingresos aumentan por segundo mes consecutivo

(San Juan, PR) – La Secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo, informó que los recursos del Fondo General en marzo ascendieron a \$1,007 millones, un incremento de \$316 millones en comparación con marzo del 2012. Esta alza en los recaudos se atribuye a dos iniciativas de ingresos no recurrentes que allegaron recursos al Fondo General este mes y contribuyen a reducir el déficit fiscal de este año, señaló la Secretaria. Una de estas medidas es la transferencia de \$241 millones del Fondo de Redención de Deuda al Fondo General. Este dinero servía de reserva desde el 2010 para posibles pagos de colateral en instrumentos derivativos o “swaps” atados a bonos de obligación general del Gobierno de Puerto Rico con tasas de interés variable. Dado la reducción significativa en los pasados dos años en la cartera de “swaps” atados a dichos bonos, se ha aplicado esta reserva al déficit.

La segunda medida fue el pago adelantado de \$125 millones por empresas sujetas al impuesto de retención a no residentes, el cual está asociado al uso de patentes en el proceso de manufactura. Acosta Febo señaló que al inicio de la gestión fiscal de la Administración se estimó una insuficiencia en los ingresos del Fondo General para el cierre del año fiscal al 30 de junio de alrededor de \$910 millones. Gracias a las iniciativas fiscales implantadas durante los pasados tres meses esa brecha se ha reducido significativamente a alrededor de \$435 millones. Continuamos los esfuerzos para seguir reduciendo la brecha en nuestro presupuesto. Esperamos que los recaudos del último trimestre del año fiscal (abril-junio 2013) y los recaudos que genere a amnistía contributiva en vías de ser aprobada por la legislatura cierren aún más el déficit, enfatizó la Secretaria.

Por último, en cuanto a los recaudos de las principales categorías de ingresos en marzo se observaron variaciones combinadas entre las partidas al compararse con el mismo mes del año anterior. La categoría de contribución sobre ingresos total experimentó un alza de \$96 millones mientras que los recaudos totales de arbitrios reflejaron una merma de \$19 millones. La partida de contribución sobre ingresos de individuos se redujo en \$33 millones en comparación con el año pasado, en parte porque el año pasado incluyó ingresos del incentivo para el pago de deuda. La contribución sobre ingresos de corporaciones experimentó un alza de \$30 millones. Además, en la contribución retenida a los no residentes el recaudo aumentó de \$71 millones en marzo de 2012 a \$169 millones en marzo de 2013, debido a los pagos adelantados por las empresas.

En los recaudos de arbitrios, el de corporaciones foráneas de la Ley 154 se redujo de \$123 millones en marzo del año anterior a \$112 millones este año. Esta diferencia se le atribuye a la reducción en la tasa del impuesto comparada con la tasa vigente en el periodo del año 2012.

###